	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	20	Mes:	10	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Número de Informe	01-2022
Nombre del Seguimiento	Informe de Seguimiento al reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) # 37 Primer Semestre 2022
Objetivo del Seguimiento	Verificar el cumplimiento del reporte semestral en el Sistema CHIP del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) de la Contaduría General de la Nación.
Alcance del Seguimiento	La información reportada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de BDME Sistema CHIP con corte a 30 de mayo de 2021
Normatividad	Ley 716 de 2001 modificada por la Ley 901 de 2004, Decreto 3361 de 2004, Resolución 037 de 2018 CNG, Resolución 706 de 2016 CGN Art. 12 y 13

En virtud del párrafo 3º del artículo 2º de la Ley 901 de 2004, y del numeral 5º del Art 2º de la Ley 1066 de 2006, respecto de obligación de las entidades estatales para reportar a la Contaduría General de la Nación, las acreencias a su favor pendientes de pago en forma semestral y de elaborar un boletín de deudores morosos, cuando el valor de las acreencias supere un plazo de seis (6) meses y una cuantía mayor a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes; la Oficina de Control Interno en orientación con el artículo 2 de la Ley 87 de 1993 y de las funciones establecidas en el artículo 12 literal e) *Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios*; procede a realizar la verificación del cumplimiento en la información que debe ser reportada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el Sistema CHIP con respecto a la BDME (los Deudores Morosos de la entidad), con corte a 31 de mayo de 2022; el cual debe transmitirse durante los 10 primeros días de los meses de junio y de diciembre con fecha de corte 31 de mayo y 30 de noviembre respectivamente, plazos que se establecen en la Resolución 037 de 2018 de obligatorio cumplimiento para las entidades contables públicas y la Resolución 706 de 2016 CGN en sus art.12 y 13 informa los datos a reportar de acuerdo a los siguientes formularios:

CGN2009 - BDME – REPORTE SEMESTRAL

CGN2009 - BDME - INCUMPLIMIENTO ACUERDO PAGO SEMESTRALCGN2009 -

BDME - RETIROS

CGN2009 – BDME - CANCELACION ACUERDOS DE PAGO CGN2011 –


BDME - ACTUALIZACION

De la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, se tiene que el boletín #37 Deudores Morosos primer semestre año 2022 fue cargado en la plataforma CHIP el 10 de junio de 2022 de manera parcial con un total de 37 registros rechazados, posteriormente el 12 de junio de 2022 se cargó nuevamente la información quedando el reporte en estado cargado totalmente.

De lo anterior se colige que este reporte se presenta sobre el límite de la fecha que indica la normativa legal; así también los estados del cargue mostrados en la imagen que se toma de la página web de la Contaduría General de la Nación, muestran “Cargado Parcialmente” y dos días después se realiza la corrección de la información para un reporte de “Cargado Totalmente”.

BDME
Consultas al Boletín de Deudores Morosos del Estado
Inicio
Guía del Deudor Moroso
Estado de Transmisión de Entidades Reportantes del BDME
Guía para transmisión del BDME
Marco Conceptual
Preguntas Frecuentes
Histórico de Informes
Contacto con BDME

			
Resultado de la consulta			
Estado de transmisión y publicación en Web			
ENTIDAD REPORTANTE: Policía Nacional			
CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 12300000			
INFORME: CON2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL			
FECHA DE CONSULTA: 2020/12/01 24:00			
Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso
4108050	2020/11/30 24:00	2020/12/03 12:05	2020/12/03 13:00
			Registros Leídos
			49
			Registros Publicados
			49
			Registros Rechazados
			0
			Estado del Cargue
			CARGADO TOTALMENTE

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Se evidencia también por parte de la OCI, en el Boletín número 37 que corresponde al corte del 31 de mayo de 2022, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas está posicionada como la tercera entidad con mayor acreencia reportadas para el primer semestre del año 2022, de acuerdo con la consolidación que realiza la Contaduría General de la Nación; y que año tras año ha venido en aumento significativo respecto de los reportes anteriores incrementado el número de deudores. Por lo que es importante revisar las acciones realizadas por la entidad frente al análisis de dicha situación; entre ellos la gestión de cobro realizada.

**BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
ENTIDADES PÚBLICAS CON MAYORES ACREENCIAS REPORTADAS**


NOMBRE ENTIDAD	BDME 37 - A MAYO DE 2022				
	NIVEL	DEUDORES	%	VALOR (MM)	%
Consejo Superior de la Judicatura	Nacional	63.469	5,3	71.617,3	51,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Nacional	104.189	8,6	14.784,4	10,6
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Nacional	7.026	0,6	10.810,5	7,8
Central de Inversiones S.A.	Nacional	93.363	7,7	5.251,7	3,8
Banco Agrario de Colombia	Nacional	149.170	12,4	2.612,0	1,9
Bogotá D.C.	Territorial	87.814	7,3	2.581,3	1,9
Santiago de Cali	Territorial	64.143	5,3	2.232,9	1,6
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	Territorial	16.052	1,3	1.525,5	1,1
Medellín	Territorial	68.890	5,7	1.506,9	1,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	Territorial	22.907	1,9	1.141,4	0,8
SUB TOTAL		677.023	56,1	114.063,9	82,0
OTROS		530.817	43,9	24.986,5	18,0
TOTAL		1.207.840	100,0	139.050,4	100,0

La OCI evidencia en el comparativo de los Boletines #36 de 2021 y #37 de 2022, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es la entidad que presenta la mayor variación reportada entre los dos últimos boletines, incrementando los valores en \$3.341,3 MM. Por lo que es recomendable que la entidad estructure un plan de choque que permita minimizar o detener dicha situación.

**BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME
ENTIDADES CON MAYORES VARIACIONES REPORTADAS ENTRE LOS BOLETINES 36 Y 37**

NOMBRE ENTIDAD	BDME 37 MAY 2022	BDME 36 NOV 2021	VARIACIÓN NETA - VALOR ABSOLUTO (MM)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	10.810,5	7.469,3	3.341,3
Central de Inversiones S.A.	5.251,7	3.697,2	1.554,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	14.784,4	13.745,0	1.039,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.141,4	659,2	482,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	467,7	142,7	325,0
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	1.028,0	715,3	312,7
Soledad	458,7	803,9	(345,3)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	140,1	576,5	(436,4)
Bogotá D.C.	2.581,3	3.269,9	(688,6)
Consejo Superior de la Judicatura	71.617,3	76.073,4	(4.456,1)
SUBTOTAL	108.281,0	107.152,3	1.128,7
OTROS	30.769,4	28.244,9	2.524,5
TOTAL	139.050,4	135.397,2	3.653,2

La Oficina de Control Interno identifica en el análisis de la información reportada que siguen figurando 16 personas naturales sin número de identificación y que para este informe se presenta un incremento de cuatro personas más con esta situación, siendo este un motivo de difícil cobro, pues al no contar con la completa identificación para establecer una vinculación a un proceso jurídico de cobro, por lo que se recomienda nuevamente completar la información faltante para así tener un expediente completo que permita gestionar ante las autoridades competentes la recuperación de estas deudas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas


UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
DEUDORES MOROSOS IDENTIFICADOS COMO INDOCUMENTADOS
PRIMER CORTE AÑO 2022

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA DEUDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20141124259072	INDOCUMENTADO 1	ABEL TAVERA JARAMILLO	\$ 766.350.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20151121804432	INDOCUMENTADO 2	ALBERTO DUARTE CELIS	\$ 716.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201611232180712	INDOCUMENTADO 5	ALFONSO LOPEZ MENDEZ	\$ 96.329.889,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971117591622	INDOCUMENTADO 6	ANGEL GUILLERMO ARIAS CAMBERO	\$ 2.109.353.400,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20141124014852	INDOCUMENTADO 7	DIEGO NEIRA CAICEDO	\$ 7.498.400.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20161120292462	INDOCUMENTADO 8	EDGAR SALGADO ARAGON	\$ 2.176.046.392,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201611231684922	INDOCUMENTADO 9	ELMER MATA CAVIEDES	\$ 3.967.040.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971112203542	INDOCUMENTADO 10	ERNESTO HURTADO PEÑALOZA	\$ 2.310.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201611232167802	INDOCUMENTADO 11	JAIME COTRINO DIAZ	\$ 3.967.040.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20137116512142	INDOCUMENTADO 12	JESUS ALBERTO PATIÑO REYES	\$ 944.688.900,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201611232177442	INDOCUMENTADO 13	JOSE MANUEL SIERRA SABOGAL	\$ 3.967.040.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197115893222	INDOCUMENTADO 16	JOSE MIGUEL MEDINA BERNAL	\$ 1.054.676.700,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201571111934092	INDOCUMENTADO 17	JOSE OMAR GARCIA GUERRERO	\$ 830.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	202171112823422	INDOCUMENTADO 19	JUAN ROCHA MESINO	\$ 2.109.353.400,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20141124259232	INDOCUMENTADO 18	LUZ MYRIA SEGURA PULIDO	\$ 62.337.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201611231723702	INDOCUMENTADO 20	MARCELINO TRUJILLO BUSTOS	\$ 3.967.040.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20131127707852	INDOCUMENTADO 23	NELSON QUINTERO ESTEVEZ	\$ 62.337.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201571111917722	INDOCUMENTADO 3	PABLO ANTONIO TOVAR GARZON	\$ 1.294.015.887,50
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20141123688882	INDOCUMENTADO 24	ROCIO DEL PILAR RODRIGUEZ DIAZ	\$ 428.480.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20151121693782	INDOCUMENTADO 25	WILMER ARMANDO CUTIVA	\$ 937.300.000,00


La Oficina de Control Interno identifica en el análisis de la información reportada a la Contaduría General de la Nación para el reporte del Boletín No.37 del 31 de mayo de 2022 que figuran 37 personas naturales donde se registra un valor de deuda igual al del documento de identificación, situación está que no permite evidenciar un valor real reportado y que para la UARIV se hace necesario con carácter urgente identificar estos valores a fin de poder tener un expediente completo que permita gestionar ante las autoridades competentes la recuperación de estas deudas.

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
DEUDORES MOROSOS IDENTIFICADOS CON INFORMACION DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD IGUAL AL VALOR DE LA DEUDA
PRIMER CORTE AÑO 2022

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA DEUDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201671141463592	94558524	ALEXANDER BIOJO PERLAZA	94558524
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871126181382	88263029	ALVARO RODRIGUEZ CALDERON	88263029
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871125517902	92276923	ANDRES GREGORIO PACHECO HERNANDEZ	92276923

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas


CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA DEUDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971114421712	91936090	ANER PEREZ CACERES	91936090
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197110417052	92523614	ARGEMIRO DARIO SIERRA PEREZ	92523614
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971111909172	88260875	DANUIL DELGADO RUIZ	88260875
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201671116989762	91045208	EDGAR MANUEL GONZALEZ MALAGON	91045208
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20131127706382	96328854	EFRAIN MENDEZ	96328854
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20151121300132	93461857	EUGENIO MACHADO COMETA	93461857
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871124846672	92538330	EVER ANTONIO CASTRO DIAZ	92538330
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971115232982	88264690	FRANKLIN RENE HERNANDEZ DUEÑAS	88264690
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971111883412	88275380	FREDDY PADILLA	88275380
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20141123912972	91436309	FREDY HURTADO MARTINEZ	91436309
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871121879022	91355836	FREY CUADROS ROJAS	91355836
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20167119126902	91046987	HERIBERTO ZAFRA ROJAS	91046987
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971111887162	96122000	HILDER RENE GARCIA	96122000
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971114420542	92527636	JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARIZA	92527636
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111124792	97436713	JAVIER DARIO TREJOS ZUÑIGA	97436713
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20191121030462	88255984	JERSON ALEXIS NIÑO PEÑA	88255984
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111124302	94478927	JHON JAHUER ALZATE VARÓN	94478927
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111110222	92520996	JHON JAIRO DE LA ESPRIELLA FLOREZ	92520996
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20187113412042	88295882	JOSE ALFREDO VARGAS FIGUEROA	88295882
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971111884082	96167915	JOSE FELIPE RIZO CARRASCAL	96167915
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20187110791132	92642108	JOSE LUIS RODRIGUEZ AMADOR	92642108
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111106742	92522314	JUAN CARLOS BUELVAS OSUNA	92522314
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971115117252	92694319	LUIS ALBERTO HOYOS ALVAREZ	92694319
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971115235552	88232829	LUIS ALIRIO OVALLES RAMIREZ	88232829
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871115341492	92545385	LUIS ERNESTO MARQUEZ ANGULO	92545385
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871125471652	92640278	LUIS FERNEY CARMONA GARCIA	92640278
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971114483972	91462582	LUIS HERIBERTO DURAN VARGAS	91462582
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971114382132	91238522	MANUEL SALVADOR CLAVIJO SANCHEZ	91238522
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971111892362	88229869	MOISES FONSECA REYES	88229869
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871124846262	88271279	NELSON VELASQUEZ MORA	88271279
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197115887562	92032358	OCTAVIO SEGUNDO LASTRE LASTRA	92032358
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20187110791552	92539145	RICHAR JOSE HERNANDEZ RUIZ	92539145
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197110415972	88263820	SERGIO ANDRES GOMEZ	88263820
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971111885592	88282754	VICTOR RAMON NAVARRO CERRANO	88282754

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

La Oficina de Control Interno identifica en el análisis de la información reportada a la Contaduría General de la Nación para el reporte del Boletín No.37 del 31 de mayo de 2022 que figuran 38 registros duplicados de personas naturales, situación está que no permite evidenciar un valor real reportado y que para la UARIV se hace necesario depurar esta información para que en la próxima información que se presente a la Contaduría General de la Nación como soporte al Boletín de Deudores Morosos del segundo corte 2022 el valor de la deuda acumulada sea ajustado.

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
DEUDORES MOROSOS IDENTIFICADOS COMO INFORMACION DUPLICADA
PRIMER CORTE AÑO 2022

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA DEUDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20227117755582	16230616	JHON FRAYDER GARCIA	\$ 1.513.604.316,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20227117677272	1004999073	JUAN CARLOS LINARES ORTIZ	\$ 1.354.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20227117670372	26773033	KAREN TATIANA OSORIO LONDOÑO	\$ 1.117.956.600,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111064392	8321401	LEONARDO DE JESUS TORRES HERRERA	\$ 1.185.032.700,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20227117756342	1040494541	OMAR FERLEY POSADA RIVERA	\$ 1.533.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20161122224522	10181558	RAMIRO HOYOS ESCOBAR	\$ 716.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20227117757472	15388028	WILLIAM ORLANDO LOPEZ FLOREZ	\$ 1.227.418.626,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111108522	70855622	YOVANNY DE JESUS MEJIA GUTIERREZ	\$ 408.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201771120973062	71480882	YOVANNY DE JESUS MONSALVE CIRO	\$ 816.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20157117822132	79617157	YOVANY HERRERA GONZALEZ	\$ 1.288.700.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201771116721152	119946618	YOVANY SANABRIA SILVARA	\$ 15.319.690,10
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20131127703492	79451778	YOVANY NICOLAS RAMIREZ GUERRERO	\$ 795.825.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971117758492	1120498791	YUBER QUIÑONEZ QUIÑONEZ	\$ 6.782.270.040,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20161120717272	13959322	YUBER ALFONSO ARIZA DIAZ	\$ 1.061.100.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20157118423952	52327322	YUDITH MARCELA MORENO MUÑOZ	\$ 42.952.371,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971114485872	43186706	YUDY ANDREA VALENCIA SERNA	\$ 1.118.784.716,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	202000299	1013556595	YULI MARCELA OROZCO OROZCO	\$ 1.770.526.634,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111108802	1038545611	YULIAN ALONSO PEREAÑEZ ALVAREZ	\$ 1.054.676.700,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	202071116190942	92509091	YULIAN FERNANDO LOPEZ	\$ 1.755.606.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111112152	1038131610	YULIANA MARCELA GUEVARA CERVANTES	\$ 1.093.738.800,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111065082	43709852	YULIETH TABORDA LEON	\$ 1.054.676.700,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197111117412	1045418777	YULY ANDREA CANO ARIAS	\$ 408.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201611238845672	43960234	YULY MIRLEY SIERRA GUTIERREZ	\$ 930.764.250,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201671143967982	1040495835	YULYS ALVAREZ REYES	\$ 2.505.013.901,82
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20197110552192	13379870	YURGEN PRADO TELLEZ	\$ 52.081.498,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201771121050022	1120499615	YURI MALLERLY ZANABRIA GIL	\$ 765.045.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201871125447762	1102824330	YURI YILIEITH RICO VILLADIEGO	\$ 21.874.776,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201671128885432	1104125468	YURIS ENELDA OQUENDO RANGEL	\$ 869.872.500,00

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA DEUDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20217113316862	43205913	YURLEY ANDRELY POSADA CADAVID	\$ 433.700.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20217113327242	42940599	YURLEY GISELA CAÑAS ACEVEDO	\$ 914.381.051,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20131127705972	52843089	YURY VIVIANA DELGADO DEVIA	\$ 850.616.700,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201971114478812	32135820	YUTI ANDREA HOLGUIN PEREZ	\$ 1.201.596.316,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20147114297152	1134454120	YUVER PALACIOS NUÑEZ	\$ 616.000.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20141122722282	40393596	ZAIRA LASTENIA RODRÍGUEZ	\$ 1.882.496.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201771123023712	84006703	ZAITH PRADO PEÑALOZA	\$ 821.312.800,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	201671143747882	80202525	ZAMIR HUMBERTO CASALLAS VALDERRAMA	\$ 1.447.853.400,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20217113335702	88170290	ZOILO LUIS PÉREZ ARAQUE	\$ 737.717.000,00
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	20147114301632	7699055	ZOLON PERDOMO GASPAR	\$ 616.000.000,00

B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control Interno recomienda que la información contenida en este análisis sea tomada como una fuente para adelantar gestiones tendientes a lograr el recaudo de estos recursos.


Se recomienda verificar el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 14 de la Resolución 037 de 2018, el cual establece que la entidad tiene la obligación de comunicar al deudor moroso, con más de 20 días de anticipación al reporte semestral, que será reportado en el BDME para que cancele o pueda controvertir las obligaciones.

Se evidencia por parte de la OCI, en el Boletín número 37 que corresponde al corte del 31 de mayo de 2022, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas sigue posicionada como la tercera entidad pública con mayores acreencias reportadas a nivel nacional.

Se evidencia, igualmente, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas presenta un incremento de TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (3.341.000.000.00 M/cte, en comparación con los valores reportados en el Boletín #36 de 2021.

La Oficina de Control Interno identifica en el análisis de la información reportada a la Contaduría General de la Nación para ser parte del Boletín #37 de 2022, que figuran reporte de personas sin documento de identidad, personas con el valor de deuda igual al de su documento de identidad y reporte de personas duplicadas lo que evidencia que la información reportada a la Contaduría General de la Nación no tiene los criterios de certeza necesarios y tampoco evidencia el estado de deuda real a favor de la Unidad.

La OCI concluye que, durante los últimos tres años, se muestra un incremento significativo de los deudores morosos en los reportes presentados a la CGN, así mismo ve la falta de control y seguimiento a este procesos tan álgido para la recuperación de los valores adeudados a la Unidad, por lo que es importante recomendar que se realice una revisión y depuración de la información, como también establecer un mecanismo eficaz y eficiente que permita la recuperación de estas deudas que se presentan a favor de la entidad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: 150.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 04
	ELABORACIÓN DE INFORMES INTERNOS, EXTERNOS POR REQUERIMIENTO LEGAL Y OTROS INFORMES	Fecha: 30/04/2020 Paginas

Por último, a Oficina de Control Interno recomienda se aplique un modelo de control robusto a este proceso que permita subsanar estos errores presentados y adelantar un proceso veraz para la entidad y los diferentes entes nacionales y de control.

APROBO



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró Ing. Financiero Laureano Betancourt Barrera laureano.betancourt@unidadvictimas.gov.co

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.